

Documentación a aportar con la solicitud para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2018.



Cod. GDR: SE06

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA GRAN VEGA DE SEVILLA

Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP1

Nombre de la Líneas de ayudas: 1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias.

Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP2

Nombre de la Líneas de ayudas: 2. Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático.

Cod. Líneas de Ayudas: OG1PS1

Nombre de la Líneas de ayudas: 3. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural LEADER Gran Vega de Sevilla.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Los criterios de selección de cumplimiento diferido serán aplicables para todas las líneas de ayuda.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	MODALIDAD DE PROYECTO	- Acreditar la creación con la presentación de alta en autónomo/a y/o escrituras de constitución. Para comprobar la modernización se analizarán las facturas presentadas y una visita <i>in situ</i> .
2	UBICACIÓN DEL PROYECTO	- Comprobación <i>in situ</i> de la ubicación del proyecto (comprobación directa del instructor del procedimiento).

3	EMPLEO	- Vida laboral de la empresa últimos 12 meses, contratos laborales nuevos. Alta de autónomo y certificado de altas IAE. Documento de Informe de Plantilla Media, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
4	INNOVACIÓN	- Memoria justificativa y visita de comprobación (comprobación directa del instructor del procedimiento).
5	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.	- En la solicitud de pago se verificará la presentación de certificados de calificación energética, de sistemas de gestión ambiental, comprobación de facturas, especificaciones técnicas y visita <i>in situ</i> (comprobación directa del instructor del procedimiento).
6	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	- Memoria justificativa del proyecto deberá exponer las medidas llevadas a cabo y se comprobará en la visita sobre el terreno (comprobación directa del instructor del procedimiento).